AÑO III — SÁBADO 23 DE MARZO DE 1901 — NÚM. 716

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

La mendicidad.

El problema de la mendicidad preocupa con razón á todas las gentes pensadoras, pues demuestra un atraso moral y material para el país y constituye una carga insoportable para el contribuyente.

La mendicidad acusa una ingénita holgazanería y el hacer de la mendicidad un oficio es un hecho, por desgracia arraigado en todos los pueblos. Distintas medidas se han tomado en todos los tiempos para acabar con la plaga de pordiosería callejera, ya con leyes, ya con reglamentos, sin que hayan dado resultado provechoso. Rehuyen los mendigos entrar en los asilos y sujetarse á un régimen, pero ante la resistencia del mendicante debe estar la mano fuerte de la autoridad que evite la extensión de tan perjudicial ocupación.

Como uno de los medios de acabar con la mendicidad, siendo á la vez que una pena una cura moral, y constituyendo una cosa análoga á las casas de educación, penitenciaría para los niños culpables, está en Bélgica la creación de las colonias agrícolas.

Son estas Colonias en número de tres; una en Merxplas para los mendigos profesionales, y las otras dos en Wortel y en Hoogstraten para los mendigos que no han contraído aún el hábito de alargar la mano.

Merxplas, el más vasto de los dominios, puede contener 4.000 internos que para cortar el contagio moral tan perjudicial en las aglomeraciones penitenciarias, se reparten en cinco secciones, no habiendo entre ellas ninguna relación.

Están levantados en invierno á las seis y en verano á las cinco de la mañana, dedicándose cada uno á su trabajo, bajo la vigilancia de sus guardianes. La mayor parte de los inviernos se emplean en los campos de la Colonia y en los diferentes servicios de cuidado de los animales; pero también los que conocen algún oficio, son dedicados á estas ocupaciones especiales, albañiles, carpinteros para los arreglos de los edificios; ebanistas, zapateros sastres y confeccionadores de muebles para la Colonia.

Desde los primeros meses se nota en los acogidos una notable mejora, haciéndoles sentir el trabajo su bienhechora influencia, hasta que son admitidos en la quinta sección. Su alimentación es más buena, y su salario es mayor, pues no teniendo en la primera sección más que 11 céntimos por día y 15 en la tercera, ganan 24 en la sección privilegiada. De esta suma pueden emplear la cuarta parte en la cantina y el resto constituye una masa que se les entrega á la salida. Cuando la masa del pensionista ha alcanzado una determinada cantidad, puede dejar la Colonia, ocupándose un Comité de patronato de colocarle y hacerle útil para la vida, y así el mendigo se encuentra transformado, gracias á la Colonia agrícola, en un obrero que gana honradamente la vida.

M.

La agricultura en España,

¿puede desarrollarse por la iniciativa exclusiva del agricultor?

Desde algún tiempo á esta parte se viene siguiendo una campaña digna de encomio por los periódicos y revistas profesionales y aun por los diarios políticos, á fin de regenerar (palabra en voga) la tan decaída como importante riqueza agrícola.

Campos de experiencia, folletos y cartillas que pueden ilustrar á la clase, nos invitan á diario á salir de las rutinarias prácticas que desde inmemorable tiempo venimos siguiendo los agricultores.

Los ejemplos de los adelantos que en otras naciones, menos fértiles que nuestro suelo, que Naturaleza dotó de aguas, sol y otros elementos tan necesarios para la vegetación, han alcanzado un grado de producción que hace competencia á nuestros espontáneos frutos.

Esta competencia, que hace difícil la vida del obrero y empobrece al país si no sale de su atonía, es el problema de actualidad, es la mina sin explotar, que, sin ingenieros hábiles y capitales que el labrador no tiene ni puede disponer por las grandes cargas del Estado, eternamente quedará oculta en las entrañas de la tierra.

El agricultor, desde tiempo ha, se viene haciendo cargo de estos adelantos, y aunque refractario á todo aquello que sale de la práctica usual, ve que puede ser panacea de sus males, pero desconfía de su éxito porque el grado de cultura no es suficiente á exponer su corto capital en experiencias que indudablemente se encontraría con las dificultades de un desconocimiento como en su mayoría tenemos para aplicar á cada terreno semillas y abonos adecuados.

Verdad es que tenemos estaciones y campos de experiencia en varias regiones (escasos por cierto) sufragados sus gastos por cuenta de nuestro paternal Gobierno; pero ¿pueden aquéllas llenar el fin que se proponen ó á que se destinan? Ni es fácil ni tan sencillo como se proponían por las razones que someramente expondré.

No sé de que personal se componen estos centros, pero seguramente tendrán un Director, que será ingeniero, capataces y los obreros necesarios, amén de una extensión de terrenos comprados ó arrendados, que costarán al Estado algunos miles de pesetas.

En estos terrenos, previamente analizados y preparados, se destinan á la aclimatación y ensayamientos de todas las clases de hortalizas, granos, vides y arboleda de toda especie, dividiéndose en parcelas para que puedan apreciarse sus resultados, y como es natural, saliéndose de los moldes ordinarios.

Indudablemente que esas enseñanzas podrían aprovechar á todos aquellos que las practiquen y estudien en esa escuela.

Pero si esto es práctico y provechoso á determinadas localidades, no es tan general el beneficio como es de desear y al objeto propuesto, á no ser que su propósito sea hacer esas experiencias para extenderlas después á los pueblos rurales que más lo necesitan.

Los labradores que, por lo general, más faltos se hallan de esos estudios y experiencia, viven aislados en alquerías y pueblos pequeños, y ni su posición es bastante desahogada para mandar personas que los practiquen ni enseñen, ni las distancias que les separan de esos centros pueden darles facilidades para que con una visita y con un puñado de tierra quedasen informados y analizados todos sus terrenos.

Las escuelas ó centros de enseñanza que para estos casos se destinan hoy, no son de lecciones diarias que al sacrificio que cualquier agricultor quisiera hacer correspondan, puesto que para dos elecciones que puedan dar á la semana, por ejemplo puedan soportar los gastos de temporada so pena de que á otros trabajos ó estudios dedicasen al hijo ó persona mandada á perfeccionarse, lo cual es difícil y costoso y contraproducente, pues acaso los cinco días restantes de ella los aplicaría á la holganza, madre de otros vicios.

Lo práctico y mas económico, á mi modo de ver, sería que en las cabezas de partido y puntos principales de producción de esta ú otra especie, se creara un campo experimental, siendo de cuenta del propietario los terrenos; los braceros y los abonos necesarios bajo la dirección exclusivamente de un práctico que, con conocimiento de los nuevos adelantos analice, ordene y disponga en finca ó fincas que indudablemente se prestarían sus dueños á que se laboren y cultiven en esta forma.

El coste para el Estado nunca será mayor que el salario del Director de cada una de dichas localidades y del de las máquinas ó artefactos adecuados que para estos experimentos se necesitasen para la mejor perfección del objeto, puesto que los demás quedarían á cargo del agricultor ó cosechero, que siempre recibiría el beneficio de la enseñanza y el fruto que produjesen sus fincas.

Si las ideas y el propósito de nuestros gobernantes es el de llevar el convencimiento á esa clase, que á la vez que carece de conocimientos tiene la desconfianza de su buen éxito, y la protección que se pretende dar es sincera, ponga en práctica mis someras indicaciones, que indudablemente será de mayores y más próximos resultados con un ahorro de unos cuantos miles de pesetas para el Erario público.

José S. Matas.

LA PROVINCIA

Fuentepelayo.

Reunidos en el día de hoy varios maestros de primera enseñanza en la villa de Fuentepelayo, con el fin de discutir lo pertinente á las «escuelas de adultos», y en atención á que no se ha publicado todavía el Reglamento de las mismas, acordaron las siguientes conclusiones, que se elevarán en su día al señor presidente de la Asociación de maestros de esta provincia:

1.ª Que el número de adultos que debe haber matriculados en cada escuela no podrá exceder de 50, único medio de que la labor escolar produzca los resultados prácticos que todos deseamos.

2.ª Que la edad para la admisión de los adultos sea la comprendida entre 14 y 20 años, ambos inclusive, por ser ésta la más á propósito para adquirir los conocimientos elementales.

3.ª Que toda escuela de esta clase tenga asignado un sueldo ó dotación de 400 pesetas anuales por lo menos, estando á cargo del maestro los gastos inherentes al material, calefacción, alumbrado, etc., pagándose este sueldo en la misma forma en que se satisfacen las obligaciones de primera enseñanza, sirviendo éste además como de aumento regulador á los haberes del maestro para los beneficios de los derechos pasivos.

4.ª Que las escuelas de adultos deben estar abiertas dos horas nocturnas, como máximum, en los días lectivos, y cuya duración nunca podrá pasar de cuatro meses.

5.ª Que las materias que deben ser objeto de enseñanza en estas escuelas se concretarán únicamente á las comprendidas en el grado de enseñanza elemental.

Y 6.ª Que la dotación que perciba el maestro por este servicio, así como todas las demás cantidades que le están asignadas, sean satisfechas por el Estado por mensualidades vencidas, no sólo por el carácter que tiene la 1.ª enseñanza, sino porque además es un organismo dependiente de la Instrucción pública.

Fuentepelayo 19 de Marzo de 1901.—Por la Comisión, Francisco Gómez Braña.—Remigio Martín Cantalejo.—Cándido Muñoz Vega.—Basilio Calvo Manrique.

VELADA EN EL

Centro Instructivo de Arévalo.

Muchas y muy buenas veladas ha celebrado este Centro, todas ellas animadísimas, pero ninguna como la del día 19 del corriente.

A ello contribuyeron lo variado del programa y el prestigio de que gozan los que tomaron parte en ella.

La Sra. de Matilla, que con sus aventajadísimas discípulas señoritas, Neira y Asensio, ejecutaron al piano un repertorio tan variado y escogido, y unido esté á su excelente interpretación, fué tan del agrado del distinguido auditorio que las escuchaba que, al terminar cada pieza, en el salón no se oían más que entusiastas aplausos que se prodigaban á los artistas.

La señorita Valades, con la armoniosa voz

que posee, cantó varios trozos de ópera y zarzuela, arrebatando al auditorio que con deleite la escuchaba, ganándose al terminar nutridas salvas de aplausos y calurosas felicitaciones.

El conferenciante Sr. Paradinas en el tema «El Teatro», demostró su erudición, elocuencia y buen gusto, y la sala entusiasmada le colmó de vítores y aclamaciones.

El Sr. López con voz robusta y bien timbrada, cantó con la maestría que sabe hacerlo varios números de música que gustaron mucho y fueron muy aplaudidos.

También fué muy aplaudido acompañando con la flauta, el joven profesor de segunda enseñanza D. Germán del Villar, que con gusto delicado y alientos de maestro, ejecutó la parte que del programa le correspondía, haciendo recordar en más de una ocasión á su inolvidable padre.

En fin, la velada del día 19 fué tan completa, que dejará recuerdo por mucho tiempo.

Reciban los organizadores y artistas la enhorabuena más cordial por su feliz iniciativa y brillante ejecución.

Y que no pase mucho tiempo sin que tan grata función vuelva á repetirse.

Legna Saicam.

Arévalo y Marzo 20 de 1901.

NOTICIAS

En estos días, durante algunas horas de la tarde, el gobernador civil, Sr. Medina, se dedica á devolver las visitas que le han hecho desde que tomó posesión del cargo, gran número de personas de esta ciudad.

OJEN.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

UN ROBO

En la noche del 20 del actual le fueron robadas al vecino de Zamarramala, Mariano Sanz Herrero, dos caballerías, sin que pueda sospechar como se cometió el robo ni quien sean los autores.

He aquí las señas de las caballerías:

Un caballo de ocho á nueve años, de siete cuartas de alzada, pelo negro, con un lunar blanco en la frente, paticalzado de la izquierda y con la crin recién arreglada.

Un pollino de siete años, seis cuartas y media de alzada, pelo negro y mohino, bien tratado, con una albarda en buen uso forrada con piel de oveja y con badana negra los arquillos, y tarre de correa.

La guardia civil practica diligencias en averiguación de los autores del hecho.

Se encuentra enferma la respetable esposa del Excelentísimo señor D. Javier Gil Becerril.

Mucho celebraremos el más pronto y completo restablecimiento de la ilustre enferma.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Tabanera la Luenga, dotada con 100 pesetas anuales por asistencia de cinco familias pobres, casos de oficio y reconocimiento de quintos.

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta del Censo, con objeto de dar por ultimados todos los trabajos referentes al mismo.

Éxito creciente

El aumento contínuo que durante ocho años consecutivos tiene un producto de mucho uso, es causa siempre de que se trate de imitar por espíritus poco versados en la originalidad, y esto es lo que ocurre hoy con el popular medicamento *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos. No solo es conocido en las capitales de España, sino que lo es hasta en los pueblos más pequeños; y por esta razón se han hecho preparaciones similares con el mismo ó parecido nombre, con las que se trata de sustituir la creciente demanda que de año en año tiene dicho *Elixir*. Como medicamento serio, no pretendemos que ha de curarse todo el que lo tome; pero si aseguramos que es un tratamiento tan racional y probado, que su uso va coronado de éxito en casi todos los casos, como lo demuestran las cartas de eminencias médicas y catedráticos de medicina, y el creciente despacho en los pocos años que de existencia lleva. Pídase por consiguiente, siempre con el nombre de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, único que cura las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica concedida para España, Cuba, Repúblicas americanas, Italia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc., etc., de cuyos países piden hoy dicho *Elixir*. Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, America y Europa.

A causa de una filtración de aguas en la alcantarilla de la calle de la Puerta de la Luna, se ha producido un hundimiento que imposibilita el tránsito por aquella bajada del Paseo del Salón.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro distinguido amigo, el conocido comerciante de Arévalo, don Dámaso Redondo.

UN DESCUIDERO

Ha ingresado en la cárcel Antonio Martín y Martín, natural de Torre Val de San Pedro, de 29 años, jornalero y residente en Tizneros, cuyo sujeto se había apoderado el último jueves de una manta que Felipe de Pablos Llorente, vecino de Madrona, había dejado encima de una caballería de su propiedad.

INSTRUCCION PUBLICA

Se han recibido en el Gobierno civil instancias documentadas solicitando escuelas vacantes que se han de proveer por concurso, suscriptas aquéllas por Doña Eugenia Parra Somolinos, Doña Marieta Orobengoa, Doña Petra Pascasia de la Iglesia y Doña Andrea Pérez Jurado.

—El día 20 del actual volvieron á abrirse las escuelas de Casla, por haber disminuído la epidemia de sarampión, desarrollada en dicha localidad.

—Se halla vacante la escuela de Olmillo, anejo de Aldeonte, por renuncia de la maestra nombrada para la misma, Doña Ambrosia Torija, quien padece anemia cerebral, según certificación facultativa.

—Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos é inventarios escolares de Valdeprados y Montejo de la Serrezuela, correspondientes al año actual.

—Se recibieron asimismo instancias solicitando escuelas vacantes, que se han de proveer por concurso, suscriptas aquellas, por doña Pilar Fernández y Ullibarri, doña Raimunda Pausa Gómez, doña Gregoria Honrubia Arranz, doña Carmen García Velasco y D. Segundo B. Romero y Ayllón.

—El *Boletín oficial* de ayer publica la propuesta y relación por méritos, formulada por la Junta provincial, de maestros y maestras concursantes á plazas vacantes en escuelas públicas elementales de niños, de niñas é incompletas de ambos sexos, anunciadas en dicho periódico oficial correspondiente al 24 de Septiembre último.

Los maestros y maestras propuestos, son:

Para la escuela de niños de Valsaín, D. Pedro Badillo Rodrigo; para la id. id. de Carrascal del Río, D. Angel Prieto Alonso; para la id. id. de Garcillán, D. Vicente Alvaro Gutiérrez; para la id. id. de Casla, D. Aquilino González Martín; para la escuela de niñas de Montejo de Arévalo, doña Amalia Petit Didra; para la id. id. de Muñopedro, doña Juana. C. Galicia Ramos; para la id. id. de Matilla, doña Ramona Jesusa del Valle; para la id. id. de Adrados, doña Gabriela Aguado Lozano; para la escuela incompleta de niños de Cerezo de Arriba, doña Antonia Micó Sánchez; para la incompleta de ambos sexos de Carbonero de Ahusín, D. Baldomero Gómez Riopérez; para la id. id. de Yangüas, D. Leonardo Domingo Sanz; para la id. id. de Linares, doña Eugenia Lozano Noblea; para la id. id. de Moraleja de Cuellar, doña Margarita Santiuste Santos; para la id. id. de Pajares de Fresno, doña Esperanza Lorón Ruiz; para la id. id. de Remondo, D. Santiago Montejo Arranz; para la id. id. de Basardilla, D. Antonio García Fernández; para la id. id. de Juarros de Voltoya, doña Eusebia Navajo Muñoz; para la id. id. de Valvieja; D. Pedro Sanz Paez; para la id. id. de Hinojosas, D. Argimiro Martín Sánchez; para la id. id. de Tolocirio, D. José García González; para la id. id. de Villovela (sustitución temporal), don Pedro Alvarez Yubero.

Han sido excluídos del concurso por presentar los documentos fuera de plazo, y por defectos advertidos en los mismos, D. Manuel Prieto Romo; D. Atilano Ramírez; doña Isidora Gómez Mateo, doña Ambrosia Torija Ortiz, doña Isidora Gómez Pérez, doña María Petit Didra; doña Petra Sáez Macio; doña Francisca Cebrián Díez, D. Paulino Senra Maroto, doña Tomasa Petite del Canto, D. José Rodrigo, doña Filomena Santamaría Villanueva, D. Nicolás Sanz Vara, doña Germana Grado Hernando, D. Antonio Martín, doña Rosalía Mayor Loriguillo, doña María del Pilar Hegueras, doña Luisa Heredera y Herrero, doña María Pérez Jurado, D. Juan Alonso de Andrés, doña Petra Martín Martín y doña Petra Ruano Muñoz.

La caza

Por cazar sin licencia y en tiempo de veda fué puesto á disposición del juzgado de Aldealcorbo, por la Guardia civil de Sepúlveda, el vecino de Consuegra Lucas Casado Gil, á quien se le ocupó una escopeta y un bote con pólvora y perdigones.

Población de Segovia.

Ayer, á las doce de la mañana, celebró sesión la Junta municipal del censo de la población con objeto de aprobar los trabajos de empadronamiento general de los habitantes, verificado el 31 de Diciembre último.

Según las últimas rectificaciones ha resultado el distrito de Segovia con la siguiente población:

De hecho, 14.545 habitantes.
Varones, 6.933.
Hembras, 7.612.
De derecho, 14.631.
Varones, 7.231.
Hembras, 7.400.
Resultan, 1.127 ausentes y 1.041 transeuntes.

Por iniciativa del concejal D. Francisco Santiuste fué aprobada por unanimidad, una moción para que el Ayuntamiento conceda una gratificación al oficial de Secretaría Sr. López Tobar por los trabajos extraordinarios del Censo, y una mención honorífica á D. Faustino Navarrete, por la cooperación que ha prestado para conseguir que el censo de la capital sea fiel reflejo de la verdad.

TRIBUNALES
(Juicio de ayer.)

El antojo de una mujer.

El juicio celebrado ayer, según pudimos allí apreciar, lo motivó una mujer que, encontrándose en el estado en que los maridos cariñosos no pueden negarles nada, se la antojaron unas patatas nuevas, y el complaciente esposo sin parar en barras, se fué á una huerta vecina y llevó las patatas codiciadas á su «cara costilla.»

Pero sin duda no contó con la huéspeda que siempre llega, sin saber por donde, y ésta era el Juzgado, que, enterado del hurto, se personó en la casa del esposo en cuestión, é instruyó el sumario que ayer se vió en esta Audiencia.

A las once y media reunióse el tribunal de derecho para fallar sobre la causa por hurto seguida contra Cándido Pascual, vecino de Estebanvela.

El ministerio Fiscal apreció las agravantes de nocturnidad y escalamiento, pidiendo para el acusado la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

El defensor pidió la absolución del acusado, fundándose en que el ministerio Fiscal no basaba la acusación en hechos lo suficientemente probados.

Suspendióse la vista para dictar sentencia, la cual se dará después de los tres días que marca la ley.

Los aficionados á cualquier clase de «sport» y cuantos deseen estar al corriente del amplio movimiento que se realiza por la educación física, deben suscribirse á la lindísima revista «Los Deportes», órgano de la «Federación Gimnástica Española», que se publica en Barcelona.

El precio de inscripción es de 5 pesetas al año.

El escribiente de esta Audiencia provincial D. Luis Palacios, dá las más expresivas gracias á todos los que asistieron á la conducción del cadáver de su querida madre Natalia Asunción Martín, así como también á todos los que se interesaron por su salud.

Una súplica

El autor de ELIXIR VIDA ESTOMACAL ruega á todos los enfermos del estómago, intestinos é hígado que no tomen su preparado hasta que no se hayan frustrado sus esperanzas de ser curados con el uso de otros específicos.

Por Real orden de 18 del actual se concede la pensión de 273'75 pesetas, á Luís Estebez Gallego y su esposa Filomena Soria Bautista.

La Archicofradia del Sagrado Corazón de Jesús celebra mañana en el Seminario el tercer domingo de mes.

Por la mañana álas siete y media habrá comunión general, y á las tres y media de la tarde se expondrá S. M. se rezará el rosario, y ocupará la sagrada cátedra un P. Carmelita, terminando con la Reserva.

Por falta de espacio, aplazamos hasta mañana la publicación de la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento

Ayer fué conducida á la última morada el cadáver de doña María Cruz Asenjo, esposa de nuestro buen amigo D. Saturnino Sanz.

A este acto triste asistió un numeroso acompañamiento.

Presidían el duelo: D. Manuel Sanz Villa, sobrino de la finada, y su hermano político D. Antonio Redondo, con sus hijos D. Dámaso y don Antonio.

Reiteramos á D. Saturnino Sanz y su estimable familia, nuestro sentido pésame.

Ayer al verificar la recogida del buzón de la Plaza Mayor, y confundido con la correspondencia ordinaria, apareció un pliego de valores dirigido á Elisa Linares con las iniciales T. G. y destino Madrid.

Los empleados de esta administración de Correos, á pesar de las condiciones en que estaba depositada la carta, la dieron curso como pliego de valores declarados.

De aplaudir es el celo desplegado por esos

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 22 Marzo

Tiempo frío y lluvioso.
Tendencia firme.
Entrada 150 fanegas de trigo.
(*En almacenes*)
Trigo de 46 á 46'50 reales los 43'24 kilogs.
Centeno de 33 á 34 reales, el medio hectolitro y cinco litros y medio, (fanega).
Cebada de 29 á 30 idem.
Algarrobas, de 35 á 36.
Garbanzos de 25 á 50 pesetas, idem.
Harina de primera á 4'50 pesetas los 11 kilos y medio (arroba); de 2.ª á 4'25 y de 3.ª á 4'00.
Patatas á 5 reales arroba.

Barcelona 21

Se conciertan muy pocas operaciones, pues los compradores no pagan arriba de 48 reales las clases superiores.

El precio de los trigos oscila entre 47 y 48'50 reales fanega.

Han llegado 54 vagones de trigo de mercados del país, y 1 de centeno.

EL CORRESPONSAL

La Seca (Valladolid) 21

Los sembrados presentan buen aspecto.
Tiempo de grandes lluvias.
Los precios continúan sostenidos.
Se han vendido 3000 cántaros de vino blanco de 14 á 14'50 reales uno.
El detall del mercado ha sido:
Trigo, á 47'00 reales fanega
Centeno, á 34'00.
Cebada, á 31.
Algarrobas á 30.
Avena á 22.
Yeros á 39.
Garbanzos de 90 á 160 reales fanega.
Harina de primera á 18'00 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 14.
Salvado 6 de primera á 16 reales fanega.
Vino blanco de 14 á 15 reales cántaro; tinto de 13 á 12; vinagre á 11.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Nava del Rey 21

Actualmente reinan fuertes vientos.
En trigo no se ha verificado ninguna operación en partidas.
Hoy han entrado 150 fanegas de trigos.
El detall del mercado ha sido:
Trigo á 46'50 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 31.
Algarrobas á 33'00.
Garbanzos de 90 á 160.
Harina de primera á 18'00 reales arroba de segunda á 17, de tercera á 16.

EL CORRESPONSAL

Medina del Campo 22

Entradas en el mercado.—Trigo 100 fanegas, cebada 100, centeno 000, algarrobas 000.
Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:
Trigo á 46'50 y 46'75 reales fanega.
Centeno á 35 y 35'25.
Cebada á 28'50 y 29.
Algarrobas á 32'00 y 33'00.
Mercado de ganados, nada.

El Corresponsal.

Valladolid 22

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo á 47'00 reales las 94 libras.
En los Generales 150 fanegas á 47'00 y 47'25.
Centeno, 50 fanegas á 34'50 y 50'00
Harinas: Se cotizan de primera extra á 18'00 rls. arroba, de primera á 17'00 todo pan á 16'00, de segunda a 15'00, de tercera á 14, con saco sobre vagón en esta estación.

EL CORRESPONSAL

funcionarios, y nosotros nos complacemos en hacer público su comportamiento.

Después de larga y penosa enfermeda, ha fallecido la respetable señora doña Antonia Rebagliato y Cervantes, sin que hayan bastado á contener los estragos del mal los solícitos cuidados de su familia, ni los auxilos de la ciencia.

Las esclarecidas virtudes de la finada y la posición social de la familia hacen que su muerte sea muy sentida.

A sus atribula los hijos, muy especialmente al muy digno General gobernador militar Sr. Javier Cabello y á su distinguida señora, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige, deseándoles la resignación cristiana para soportarla y pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 21.

El Sr. Sagasta, al salir hoy de Palacio de despachar con la Reina, ha confirmado que en el colegio que los padres agustinos tienen en El Escorial, se ha desarrollado un suceso lamentable, motivado por cuestiones de orden interior.

La causa fué de que hubo diferencias de criterio respecto al regalo que habían de hacer al padre rector el día de su santo, suscitándose con tal motivo agrias discusiones.

No pudiendo restablecer la disciplina, se creyó prudente anticipar las vacaciones de Semana Santa, y los alumnos, en efecto, llegaron anoche á Madrid.

Varios de ellos han salido ya hoy para sus provincias.

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Instrucción y Obras públicas.

El primero puso á la firma el decreto nombrando presidente del Consejo de instrucción pública á D. Joaquín López Puigcerver.

El Sr. Villaverde llevó los siguientes decretos:

Reglamentando la administración de las obras de los puertos cuyas concesiones hayan caducado.

—Relevando al comisario de Agricultura de Jaén.

El conde de Romanones puso también á la firma, por encargo de su compañero el de Gracia y Justicia, el nombramiento de clavero mayor de la orden de Montesa al marqués de la Romana.

Tratado hispano-americano.

Los ministro de Estado y Hacienda han comenzado el estudio de la ponencia que les encomendó el Consejo sobre la proposición del gobierno de la República Argentina para reformar el tratado vigente de comercio en algunas partidas de verdadera importancia.

Los gobernadores

Los nuevos gobernadores, cuyos decretos publica hoy la «Gaceta» son los siguientes:

Armería, D. Eduardo Ortiz y Casado.
Cádiz, D. Francisco Manzano.
Málaga, D. Cristino Martos y Llobet.
Granada D. Eduardo Barrionuevo.
Castellón, D. Jerónimo Montilla y Adán.
Cuenca, D. Fidel Gurrea.
Huesca, D. José Bueso.
Orense, D. Benito Francia.
Lugo, D. León Urzáiz.
Santander, D. Enrique Polo de Lara.
Valladolid, D. Manuel Baamonde.

Recompensa merecida.

El ministro de la Gobernación ha mandado abrir expediente para la concesión de la cruz de Beneficencia al guardabarrera de Despeñaperros, Francisco Jiménez, por su heróico comportamiento en un accidente ferroviario.

En el Africa del Sur.

Desde Vryburg anuncian que los ingleses descubrieron una emboscada preparada por los boers cerca de aquella población.

No indica el telegrama si hubo combate, ni si los boers lograron escapar

La población de Vedre, según dicen desde Durban ha sido evacuada por los ingleses.

La guarnición se incorporó á la columna del general Campbell, la cual ha tenido que sostener rudos combates al Sur de Standerton, según anunció.

Dicen desde Bloemfontein que los ingleses dan ya por terminada la campaña del general De Wet y suponen que otros comandos orangistas se encuentran en tan mala situación como el de De Wet.

Se asegura que ayer se oía un nutrido cañoneo en el distrito de Tabanchu, indicio de que los ingleses continúan encontrando resistencia.

En despachos expedidos desde Craddock se advierte que los boers se están concentrando en Spitakop.

Desde hace dos días viene sosteniendo un combate con ellos el coronel Scobell al Norte de Janseville.

También hay noticias de otro encuentro en Aberdeen-Road.

Hasta ahora no se conoce el resultado de él.

Un corresponsal de «The Times» dice desde Ramahutsi que los generales Botha y De Well celebraron una conferencia el 17 del actual y acordaron aconsejar á los burghers que se preparen á aceptar la anexión, aun cuando dispongan todavía de abundantes provisiones, siempre que Inglaterra garantice el respeto de ciertas libertades y pague una indemnización por los daños causados.

Según el corresponsal de «The Mornih Post en Pretoria, los boers aparecieron ayer al Oeste de Pretoria en Seyer-Part.

Se empeñó un combate con un destacamento inglés.

Después de perder éste un muerto, se retiró hacia el Este.

CAVOUR

Hojeando la prensa.

El oro del Rhin.

En el fondo del Rhín existen grandes riquezas.

Esto que era una sospecha hasta hace poco tiempo, ha sido comprobado por un profesor de la Academia de Ciencias de Strasburgo M. Banbree.

Viene este señor desde hace muchos años analizando las arenas del rio, y según sus observaciones y análisis, la cantidad de oro que existe en esta corriente de agua desde Basilea á Wissemburgo, puede ser calculada en 166 millones de francos.

Un tesoro escondido

Ha muerto en Nueva Orleans un marino mercante, cuya vida ha sido hasta ahora un misterio para sus íntimos,

Antes de morir rompió el secreto, confiándoselo á un amigo al que le indicó el sitio donde tenía oculto un tesoro importante reunido por la banda de piratas que él mandaba y enterrado desde hace 50 años.

M. Spenny, el amigo del capitán, fletó un yate y se dirigió á la isla Nightingale, que era el sitio designado, inmediato á la costa occidental de Africa.

Después de hacer las investigaciones necesarias descubrió el tesoro que buscaba, aunque bastante mermado, con relación á la cifra declarada por el que había sido su poseedor.

Prosiguiendo los trabajos con preseverancia, encontraron los tripulantes del yate, en lugar algo distante del que se descubriera el tesoro, una enorme caja de roble, conteniendo lingotes de oro y plata.

El yate acaba de fondear en Nueva Orleans, de regreso de su afortunada expedición.

Como están en Filipinas

Párrafo de una carta que desde Filipinas ha sido enviada al «Diario de Barcelona.»

«De un hecho ocurrido estos días pasados voy á dar cuenta para que se vea como en la actualidad se despacha á un hombre lo mismo que á un mosquito: á las diez de la mañana pasa un carruaje por el paseo de la Luneta; un sargento indígena de la policía le manda parar, el cochero no hace caso y sigue arreando los caballos, por lo que el sargento empieza á tiros, hiere al cochero y mata al que iba dentro del carruaje, que resultó ser don José Tambunting, persona muy conocida aquí, así como su padre, sobre todo por la colonia filipina de esa.»

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 22 de Marzo de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	676'84
Temperatura del aire	4'0
Id. máxima al sol del día anterior	13'5
Id. id. á la sombra	9'8
Id. mínima noche última	0'2
d. id. á cielo descubierto	—1'9
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	15 mm.
Estado del cielo	Cubierto

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Fidel, San Victoriano y San Toribio.

Cultos

En la Capilla de la Concepción de esta Ciudad, tercer día de novena que la Venerable orden Tercera de San Francisco dedica anualmente á María Santísima al pie de la Cruz.

Todos los días se celebrará una misa á las siete y media de la mañana. Por la tarde, á las cuatro y media, expuesto S. D. M., se rezará la Corona de Nuestra Señora y la novena; después seguirá el sermón á cargo de los siguientes oradores:

Dia 3.° Sr. D. Eduardo de Alba, Capellán del Hospicio.

Todas las tardes, acabada la Reserva del Santísimo Sacramento, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, y en la última se dará la Bendición papal á los terciarios franciscanos de ambos sexos.

El día veintinueve, fiesta de los Dolores de Nuestra Señora tendrá lugar á las siete y media de la mañana, la comunión general, y á las once la Misa solemne sacramental con sermón que predicará un Rvdo. Padre Franciscano.

—

En San Andrés á las seis y media de la tarde, continúa la novena de los Dolores.

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, á las cinco de la tarde, Salve cantada por encargo de una familia amante de la Virgen.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2.



LA SEÑORA

D.ª ANTONIA REBAGLIATO Y CERVANTES

VIUDA DE DODERO

HA FALLECIDO EN LA NOCHE DE AYER 22

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S

R. I. P.

Sus hijos D. Juan y doña Antonia; hijos políticos doña Sofía Luengas, doña Luisa Senjornant y D. F. Javier Cabello; nietos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos, y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Asunción, 1, (Gobierno Militar) al Cementerio, el Domingo 24 á las diez y media de su mañana; y el 26 á las diez de la misma, al Funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Millán, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas

ANUNCIOS

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA. MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

NUTRITIVO BERMEJO

El mejor alimento para débiles y convalecientes. Cura la anemia, debilidad general, clorosis y amenorreas. El más poderoso estomacal. Cada cucharada equivale á 60 gramos de carne de primera ya digerida, por lo que el estómago no trabaja.

Precio: 3'50 pesetas.—En Segovia, droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Gran Droguería y Perfumería Universal

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÊS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, número 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del señor Arana

SEGOVIA

Creo se habrá convencido mi clientela de la Capital y provincia, y el público en general, que lo expuesto en mis anuncios anteriores es una realidad, no hay droguería mejor dirigida más surtida y precios más limitados que en este gran centro, por eso impera la envidia entre los colegas, que hasta hacen bajezas de escribir anónimos siendo una cobardía, pues no tienen la entereza de irse á la imprenta; repito y vuelvo á repetir que la mayoría de las droguerías que hay en Segovia son nulidades completas, representadas por mujeres que nunca han pertenecido al ramo de drogas y chiquillos sin práctica, despachan por rutina, y los que los mandan, sin saber su análisis, procedencia y uso; en este centro se analizan todos los productos, así que son puros y garantidos; me he propuesto luchar y lucharé con entereza. —Gran surtido en drogas y productos químicos, alcaloides y sus sales, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros, bendajes, geringas, clisoirs, duchas, irrigadores, pezoneras, tetinas, viberones y surtido en ortopédia, placas, papeles, pedículas, reveladores, virages y demás productos de fotografía.—El Rob.—Inyección y confites antisifilíticos del Dr. Constanzi.—Hebillas, peinetas, horquillas, y un variado surtido en artículos de fantasía y novedad, colores, barnices, purpurinas, panes de oro, pincelería.—Perfumería francesa, inglesa, y del país de las mejores fábricas, está en camino una fuerte remesa de jabones de tocador y perfumería fina á precios de fábrica.—«A los ganaderos.»—Depósito de la sal faci.—No confundirse: buscad la «Perla de Castilla», la mejor droguería de Segovia que dirige el más práctico droguero.—Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo 15, esquina á la cárcel, frente á la ferretería del Sr. Arana.—«Rechazad los plagios.»—Depósito del mejor Elixir conocido para el estómago del Dr. D. Ramón Sainz de Carlos, del Elixir reconstituyente del Dr. Callol y varios que sería largo enumerar.—La sin rival, agua de colonia y romquina estos preparados no pueden ser imitados, así como el Elixir Sainz de Carlos es imposible su imitación.

A LOS SEÑORES MEDICOS.—Se ha recibido surtido completo de las lentículas de Mr. Gustavo Chanteaud de París, precios de la fábrica.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

GRAN RELOJERIA
y taller de composturas

DE

ACISCLO DIEZ

EL SEGOVIANO

PEÑAFIEL

Relojes de torre, de pared, de cuadro, ojos de buey, de pesas, de péndola real y alemana.

Reguladores, cajas para reloj y despertadores de todas clases.

Relojes de bolsillo de las mejores fábricas de Suiza; en todas las clases y precios.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

En este acreditado establecimiento no se venden relojes malos, que sólo sirven para desprestigio de este penoso arte.

También ofrezco á mi numerosa clientela un bonito y variado surtido en relojes de 24 horas.

ACADEMIA DE ARÍSTEGUI

1, FLORES, 1

Próxima la época de los exámenes en las Academias militares, desde el mes actual se duplican las horas de clase.

Clases particulares de un solo alumno y clases de repaso.

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

No darle vueltas que la casa que más barato vende en el gremio de Tejidos, es la de

GERMÁN ELIAS

PLAZA MAYOR, 5.—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento se dedica hacer sus compras, en saldo y se han recibido de nuevo é infinidad de artículos procedentes de la subasta verificada en el Monte de Piedad de Madrid y en la Estación de Atocha les cuales se han puesto á la venta á precios nunca conocidos.

En este establecimiento encontrarán las señoras, géneros á montones, 60 docenas de servilletas adamascadas, á 3 pesetas docena; cortes de trajes de caballero de rico patén, 11 pesetas; preciosas cretonas y crepes para colchas, á 30 céntimos vara; corte de colchón 9/4 de ancho, á 5 pesetas; cortes de colchón camero, 3 pesetas; por 3 pesetas una docena de pañuelos de hilo de color; por 2 pesetas, un bonito corsé de ballena; por 6 y 7 pesetas, una pieza segoviana 24 varas; por 5 pesetas, una bonita mantilla encaje; por 2 pesetas, tres tohallas color afelpadas; preciosas colchas piqué que valen á 25 pesetas á 13 pesetas, 5.000 retores vara de ancho á 35 cts. vara; 600 pañuelos de seda á 1'75 pesetas; por 2 pesetas, 3 pañuelos batista de seda; ricas panas para pantalones, á 2 pesetas vara; terciopelos á 2 pesetas vara; géneros de punto á como los quieran pagar.

ver y creer

Plaza Mayor, 5, Segovia.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS
—Y ROOB ANTISIFILITICO—

Costanzi



Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedadesno muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección. sostanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.